

**Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria**

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras

Al 31 de diciembre de 2011  
*(Con cifras correspondientes de 2010)*



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
Boulevard Multiplaza  
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100  
Fax (506) 2201-4131  
Internet [www.kpmg.co.cr](http://www.kpmg.co.cr)

## Informe de los auditores independientes

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
y al Consejo de Administración  
Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros consolidados que se acompañan de Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria, los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2011, y los estados de resultados consolidados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados, de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera, y por la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría que respalde los montos y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro criterio, incluida la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al realizar esas evaluaciones de riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende una evaluación de lo adecuado de los principios de contabilidad utilizados y de la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2011, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Entidades Financieras, relacionadas con la información financiera.

*Base de contabilidad*

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros consolidados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la información financiera.

*Otros asuntos*

Los estados financieros consolidados de la Cooperativa Nacional de Educadores, R.L para el periodo finalizado al 31 de diciembre del 2010, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 16 de febrero del 2011.

  
22 de febrero de 2012

San José, Costa Rica  
Federico García G.  
Miembro No. 5353  
Póliza No. 0116 FIG 3  
Vence el 30/09/2012

KPMG



Timbre de ₡1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

**Al 31 de diciembre de 2011**

*(Con cifras correspondientes de 2010)*

(En colones sin céntimos)

	Nota	2011	2010
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	4	<b>24.914.998.757</b>	<b>28.828.900.846</b>
Efectivo		2.141.862.441	1.943.866.732
Banco Central		1.554.399.123	1.717.481.377
Entidades financieras del país		2.024.794.410	2.471.479.382
Otras disponibilidades		19.193.942.783	22.696.073.355
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	5	<b>79.191.384.404</b>	<b>74.142.067.319</b>
Disponibles para la venta		77.750.984.915	73.013.739.087
Productos por cobrar		1.440.399.489	1.128.328.232
<b>Cartera de créditos</b>	6	<b>239.459.481.051</b>	<b>191.828.934.955</b>
Créditos vigentes		235.076.692.432	186.177.986.043
Créditos vencidos		7.709.029.389	8.352.904.098
Créditos en cobro judicial		443.744.051	186.323.009
Productos por cobrar		727.252.084	699.963.945
(Estimación por deterioro de cartera de créditos)		(4.497.236.905)	(3.588.242.140)
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	7	<b>1.152.814.668</b>	<b>655.523.453</b>
Comisiones por cobrar		26.701.105	13.302.832
Otras cuentas por cobrar		1.176.392.819	703.170.598
(Estimación por deterioro de cuentas y comisiones por cobrar)		(50.279.256)	(60.949.977)
<b>Bienes realizables</b>	8	<b>108.168.265</b>	<b>210.280.485</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		403.198.211	551.104.772
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(295.029.946)	(340.824.287)
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	9	<b>996.557.286</b>	-
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	10	<b>6.554.639.091</b>	<b>6.710.153.644</b>
<b>Otros activos</b>	11	<b>2.925.971.924</b>	<b>2.404.029.798</b>
Cargos diferidos		571.376.364	649.025.024
Activos intangibles		709.039.984	794.462.530
Otros activos		1.645.555.576	960.542.244
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>355.304.015.446</b>	<b>304.779.890.500</b>

Continúa

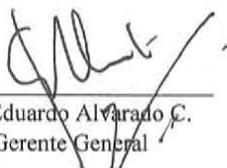
**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA**  
**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO**

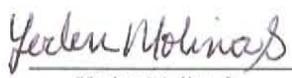
**Al 31 de diciembre de 2011**

*(Con cifras correspondientes de 2010)*

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u></b>			
<b><u>PASIVOS</u></b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>12</b>	<b>203.357.878.962</b>	<b>160.790.212.514</b>
A la vista		11.881.403.081	8.364.186.730
A plazo		187.898.063.069	149.610.480.209
Cargos financieros por pagar		3.578.412.812	2.815.545.575
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>13</b>	<b>72.846.735.386</b>	<b>80.128.402.420</b>
A la vista		20.762.912	41.986.174
A plazo		69.597.302.414	76.659.521.706
Otras obligaciones con entidades		2.885.930.617	3.076.081.088
Cargos financieros por pagar		342.739.443	350.813.452
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>14</b>	<b>9.794.401.860</b>	<b>7.964.967.480</b>
Provisiones		1.917.902.456	1.357.798.374
Otras cuentas por pagar diversas		7.876.499.404	6.607.169.106
<b>Otros pasivos</b>	<b>15</b>	<b>406.998.386</b>	<b>318.947.939</b>
Ingresos diferidos		184.812.882	214.598.908
Estimación por deterioro de créditos contingentes		2.867.444	2.867.444
Otros pasivos		219.318.060	101.481.587
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>16</b>	<b>1.012.355.885</b>	<b>1.017.342.372</b>
Obligaciones subordinadas		1.010.700.000	1.015.700.000
Cargos financieros por pagar		1.655.885	1.642.372
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>287.418.370.479</b>	<b>250.219.872.725</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>			
<b>Capital social</b>		<b>50.507.656.995</b>	<b>40.431.752.194</b>
Capital pagado	17	50.507.656.995	40.431.752.194
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b>485.812.718</b>	<b>593.943.100</b>
Superavit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo	17	1.064.173.253	1.064.173.253
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta		(579.397.254)	(470.230.153)
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas		1.036.719	-
<b>Reservas patrimoniales</b>	17	<b>13.206.149.996</b>	<b>10.590.989.161</b>
<b>Resultado del año</b>		<b>3.686.025.258</b>	<b>2.943.333.320</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>67.885.644.967</b>	<b>54.560.017.775</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>355.304.015.446</b>	<b>304.779.890.500</b>
<b><u>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</u></b>			
<b>Cuenta de orden por cuenta propia deudoras</b>	19	<b>6.487.755.817</b>	<b>3.479.836.436</b>
<b>Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras</b>	19	<b>496.930.808.981</b>	<b>396.794.774.302</b>
<b>Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras</b>	19	<b>1.026.600.000</b>	<b>978.800.000</b>

  
 Jose Eduardo Alvarado C.  
 Gerente General

  
 Yerlen Molina S.  
 Contadora General

  
 Evelyn Morales V.  
 Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**

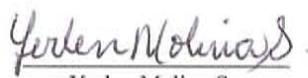
Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011

*(Con cifras correspondientes de 2010)*

(En colones sin céntimos)

	Nota	2011	2010
<b>Ingresos financieros</b>			
Por disponibilidades		8.302.478	10.003.630
Por inversiones en instrumentos financieros	20	6.465.237.641	4.722.317.160
Por cartera de créditos	21	39.203.282.602	35.789.879.897
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	22	257.392.857	219.086.805
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		221.500.031	250.787.020
Por otros ingresos financieros	23	2.049.453.754	1.118.477.924
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>48.205.169.363</b>	<b>42.110.552.436</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Por obligaciones con el público	24-a	20.550.100.058	16.737.076.404
Por obligaciones con entidades financieras	24-b	8.604.282.250	8.789.191.784
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		36.532.452	43.064.563
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		90.654.892	85.219.880
Por otros gastos financieros		527.706.021	439.629.537
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>29.809.275.673</b>	<b>26.094.182.168</b>
Por estimación de deterioro de activos	6-b	2.156.990.599	2.799.816.181
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	6-b	700.984.203	571.302.084
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>16.939.887.294</b>	<b>13.787.856.171</b>
<b>Otros ingresos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		1.310.094.301	820.078.366
Por bienes realizables		14.498.048	4.781.587
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	9	201.327.438	-
Por cambio y arbitraje de divisas		129.601.700	128.688.783
Por otros ingresos operativos	25	1.320.553.428	1.182.457.901
<b>Total de ingresos de operación</b>		<b>2.976.074.915</b>	<b>2.136.006.637</b>
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios		695.906.256	547.714.156
Por bienes realizables		11.163.368	13.262.253
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas	9	104.482.813	-
Por provisiones		339.782.257	247.617.710
Por cambio y arbitraje de divisas		77.013.304	87.600.308
Por otros gastos operativos		13.401.728	4.672.670
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>1.241.749.726</b>	<b>900.867.097</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>18.674.212.483</b>	<b>15.022.995.711</b>
<b>Gastos administrativos</b>			
Por gastos de personal	26	5.747.145.369	4.824.848.134
Por otros gastos de administración	27	5.759.735.841	4.481.036.045
<b>Total gastos administrativos</b>		<b>11.506.881.210</b>	<b>9.305.884.179</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>7.167.331.273</b>	<b>5.717.111.532</b>
Participaciones sobre la utilidad	18	321.642.693	256.835.368
Impuesto sobre la renta		19.715.879	9.658.905
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>6.825.972.701</b>	<b>5.450.617.259</b>

  
 Jose Eduardo Alvarado C.  
 Gerente General

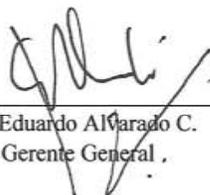
  
 Yerlen Molina S.  
 Contadora General

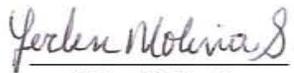
  
 Evelyne Morales V.  
 Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO**  
 Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011  
 (Con cifras correspondientes de 2010)  
 (En colones sin céntimos)

<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Ajustes al patrimonio</u>	<u>Reservas patrimoniales</u>	<u>Resultados acumulados al principio del período</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2009</b>	<b>31.830.516.078</b>	<b>1.212.134.012</b>	<b>8.543.556.551</b>	<b>2.350.201.691</b>	<b>43.936.408.332</b>
Resultado del año	-	-	-	5.450.617.259	5.450.617.259
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	2.507.283.939	(2.507.283.939)	-
Aplicación de reservas	-	-	(459.851.329)	-	(459.851.329)
Distribución de excedentes	-	-	-	(2.350.201.691)	(2.350.201.691)
Aportes de capital recibidos durante el año	10.592.361.022	-	-	-	10.592.361.022
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(1.991.124.906)	-	-	-	(1.991.124.906)
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	-	(618.190.912)	-	-	(618.190.912)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>40.431.752.194</b>	<b>593.943.100</b>	<b>10.590.989.161</b>	<b>2.943.333.320</b>	<b>54.560.017.775</b>
Resultado del año	-	-	-	6.825.972.701	6.825.972.701
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	3.139.947.442	(3.139.947.442)	-
Aplicación de reservas	-	-	(524.786.607)	-	(524.786.607)
Distribución de excedentes	-	-	-	(2.943.333.321)	(2.943.333.321)
Aportes de capital recibidos durante el año	13.274.599.118	-	-	-	13.274.599.118
Liquidaciones y traslados de capital especial durante el año	(3.198.694.317)	-	-	-	(3.198.694.317)
Ajuste por cambio razonable de las inversiones en valores disponibles para la venta	-	(108.130.382)	-	-	(108.130.382)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>50.507.656.995</b>	<b>485.812.718</b>	<b>13.206.149.996</b>	<b>3.686.025.258</b>	<b>67.885.644.967</b>

  
 Jose Eduardo Alvarado C.  
 Gerente General

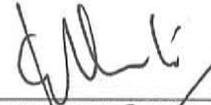
  
 Yerlen Molina S.  
 Contadora General

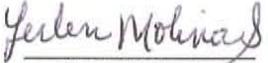
  
 Evelyn Morales V.  
 Auditora Interna

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA NACIONAL DE EDUCADORES, R.L Y SUBSIDIARIA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO**  
**Por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2011**  
*(Con cifras correspondientes de 2010)*  
*(En colones sin céntimos)*

	Nota	2011	2010
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultado del año		6.825.972.701	5.450.617.259
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo.		77.134.521	26.727.024
Pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(249.876.586)	219.086.805
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		2.156.990.599	2.799.816.181
Participaciones en el capital de otras empresas, netas		188.364.381	18.637.434
Gastos por provisión para prestaciones sociales		423.131.140	355.994.462
Impuesto sobre la renta		19.715.879	9.658.905
Depreciaciones y amortizaciones		1.223.843.426	1.045.344.043
Gasto por intereses		29.154.382.308	25.526.268.188
Ingreso por intereses		(45.668.520.243)	(40.512.197.057)
Participaciones sobre la utilidad		321.642.693	256.835.368
Ingreso traslado de fondo mutual		(1.115.722.481)	(1.181.862.442)
<b>Variación neta en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(50.556.300.365)	(10.294.328.563)
Bienes realizables		102.112.220	38.714.487
Otros activos		(587.386.355)	(749.335.276)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		41.509.996.934	25.462.564.265
Otras cuentas por pagar y provisiones		1.664.530.794	1.647.061.940
Otros pasivos		925.772.930	662.907.414
Impuesto pagado		(12.073.632)	(3.011.572)
Intereses recibidos		47.522.151.887	46.109.412.064
Intereses pagados		(30.512.266.180)	(30.379.647.567)
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación:</b>		<b>3.413.596.571</b>	<b>26.509.263.362</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(4.705.750.393)	(28.805.566.469)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(574.075.003)	(1.002.119.888)
Adquisición de mejoras a propiedad arrendada		(217.039.957)	(376.126.398)
Adquisición de activo intangible		(191.277.222)	(467.536.595)
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas		(1.184.921.666)	(27.892.239)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>(6.873.064.241)</b>	<b>(30.679.241.589)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>			
Obligaciones financieras		19.018.500.000	19.166.211.069
Obligaciones subordinadas		-	(101.640.000)
Pago de obligaciones		(26.080.719.292)	(15.152.170.763)
Aportes de capital social		13.274.599.118	10.592.361.023
Liquidaciones de asociados		(3.198.694.317)	(1.991.124.907)
Uso de reservas		(524.786.607)	(459.851.329)
Pago de excedentes a asociados		(2.943.333.321)	(2.350.201.691)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provistos por las actividades de financiamiento</b>		<b>(454.434.419)</b>	<b>9.703.583.402</b>
<b>(Disminución) Aumento neto en efectivo y equivalentes</b>		<b>(3.913.902.089)</b>	<b>5.533.605.175</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>28.828.900.846</b>	<b>23.295.295.671</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>		<b>24.914.998.757</b>	<b>28.828.900.846</b>

  
 Jose Eduardo Alvarado C.  
 Gerente General

  
 Yerlen Molina S.  
 Contadora General

  
 Evelyn Morales V.  
 Auditora Interna

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011  
(Con cifras correspondientes de 2010)  
(En colones sin céntimos)

**1. Resumen de operaciones y políticas contables significativas**

(a) Entidad que reporta

La Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. (la “Cooperativa”), está ubicada en el Cantón Central de San José, Costa Rica. Se constituyó el 22 de agosto de 1966, y se inscribió mediante resolución C-0148 del 18 de noviembre de 1966 en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos No.318 del Código de Trabajo y No.74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. La Cooperativa se encuentra regulada por lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179, Código de Trabajo, Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, y la ley 7391. Además debe de cumplir con las normas y disposiciones establecidas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La Cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

De acuerdo con su estatuto sus objetivos son fomentar la solidaridad, el ahorro y la ayuda mutua, divulgar la doctrina cooperativa, conceder servicios de ahorro y crédito a los asociados y propiciar su bienestar socio económico brindándoles servicios equitativos y competitivos.

Al 31 de diciembre del 2011, la Cooperativa cuenta con 396 empleados (337 en el 2010), mantiene en funcionamiento 20 sucursales (19 en el 2010) y 7 cajeros automáticos (4 en el 2010). La dirección electrónica de la Cooperativa es: <http://www.coopenae.fi.cr>.

(b) Bases para la elaboración de los estados financieros

*i. Base de contabilidad*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros consolidados han sido autorizados para ser emitidos por el Consejo de Administración el 22 de febrero del 2012.

*ii. Bases de medición*

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos al valor razonable.

Los métodos usados para medir los valores razonables son discutidos en la nota f-(vi).

(c) Principios de consolidación

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Cooperativa. El control existe cuando la Cooperativa tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de la Cooperativa y de Coopenae Agencia de Seguros, S.A. compañía propiedad total de la Cooperativa:

Al preparar los estados financieros consolidados, los estados individuales de la cooperativa y su subsidiaria se integraron línea a línea, y se eliminó el valor en libros de la inversión de la controladora en su subsidiaria, así como los saldos de las transacciones intragrupo.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y por la SUGEF.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(e) Moneda extranjera

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

*ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera deben de expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2011, ese tipo de cambio se estableció en ¢505,35 y ¢518,33 por US \$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢507,85 y ¢518,09 al 31 de diciembre 2010).

*iii. Método de valuación de activos y pasivos*

Al 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢505,35 por US\$1,00 (¢507,85 por US\$1,00 en 2010). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(f) Activos y pasivos financieros

*i. Reconocimiento*

Inicialmente, la Cooperativa reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Cooperativa se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Cooperativa se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

*ii. Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Cooperativa en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

• Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés o mensualidad han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizados dependiendo de su clasificación tanto mantenidas para negociar como disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Cooperativa mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Cooperativa ni se van a mantener hasta su vencimiento.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que la Cooperativa tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Cooperativa no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Cooperativa toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Cooperativa reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son una de las principales fuentes de financiamiento de la Cooperativa.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

*iii. Desreconocimiento*

Un activo financiero se da de baja cuando la Cooperativa pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

*iv. Compensación*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la Cooperativa tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

*v. Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

*vi. Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Cooperativa determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración de la Cooperativa considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros consolidados.

*vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(g) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(h) Participación en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas son aquellas entidades en donde el Grupo tiene influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operacionales.

La Cooperativa actualiza el valor de la participación en el capital de otras empresas por el método de participación patrimonial, desde la fecha que adquiere influencia significativa hasta el momento en que se pierde esa influencia. Cuando las pérdidas exceden el valor de la inversión, este valor se lleva hasta cero, excepto en el caso de que la Cooperativa haya asumido las obligaciones con respecto a dicha asociada.

(i) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

*i. Activos propios*

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Las propiedades son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Depreciación*

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	plazo del arrendamiento

*iv. Activos arrendados*

Los arrendamientos que tiene la Cooperativa son operativos principalmente por el alquiler de locales para sucursales. Los contratos son cancelables y no implican contingencias que deban ser reveladas en los estados financieros consolidados.

(j) Deterioro de activos

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(k) Otros activos

Las mejoras realizadas a las propiedades arrendadas se amortizan en el plazo de vigencia de los contratos y es calculada por el método de línea recta.

Los programas de cómputo se registran al costo. Se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo, o conforme a la duración del licenciamiento de uso.

(l) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(m) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Cooperativa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(n) Aportes de asociados

Las políticas y procedimientos adoptados por la Cooperativa permiten lograr la afiliación del asociado a la Cooperativa, así como una correcta comunicación de deberes, beneficios y ventajas de pertenecer a la Cooperativa. Pueden pertenecer a la Cooperativa personas asalariadas (del sector público o privado) y no asalariadas que perciban recursos propios. Luego de incluir al nuevo asociado en la base de datos, se le hará entrega del manual que le permitirá conocer los servicios, usos y trámites. Los aportes se realizan vía ventanilla o por deducción de planillas y se devuelven al finalizar el ejercicio económico del período en el que el asociado renuncia.

Todo cliente (asociado) debe cumplir con la política Conozca a su cliente que permite identificar a las personas físicas y jurídicas con las que se establece una relación de negocios y con ello minimizar la presencia de clientes que podrían utilizar la Cooperativa para propósitos ilícitos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(o) Participación sobre los excedentes

De acuerdo con los estatutos y el artículo 76 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, las participaciones sobre los excedentes para las entidades afectadas por la ley indicada, son las siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>Porcentaje</u>
CENECOOP	2,5%
CONACOOOP	1%
ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN	1%

(p) Reserva legal

De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, las Cooperativas de ahorro y crédito deben destinar anualmente no menos de 10% de sus excedentes a la constitución de una reserva hasta que alcance 20% del capital social, que servirá para cubrir pérdidas cuando los resultados netos del período resulten insuficientes. Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio, Coopenae Agencia de Seguros, debe crear una reserva legal correspondiente al 5% de su utilidad anual hasta alcanzar el 20% de su capital social.

(q) Reservas patrimoniales

De conformidad con los estatutos y los artículos 81, 82 y 83 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Cooperativa destina parte de los excedentes netos anuales a las siguientes reservas estatutarias:

- i. 10% para la formación de la reserva legal,
- ii. 6% para la formación de una reserva de bienestar social para satisfacer riesgos sociales que no estén cubiertos por el régimen social de Costa Rica, en beneficio de los asociados y de los empleados.
- iii. 5% para la formación de una reserva de educación para fines educativos y la divulgación de los principios de la doctrina cooperativa. Esta reserva se incrementa adicionalmente con el 40% de la participación de CENECOOP correspondiente al 2,5% de los excedentes del período (40% del 2,5%=1%), al estar asociados a la Cooperativa más del 95% de sus trabajadores.
- iv. 25% para la formación de una reserva de fortalecimiento patrimonial

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(r) Fondo de mutualidad

La Cooperativa administra un fondo de mutualidad solidario que permite la protección de los beneficiarios designados en caso de fallecimiento del asociado mediante la creación de un beneficio y de un auxilio funerario. Este fondo se rige por lo establecido en el artículo 23 de la ley 6756 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y mediante el Reglamento de Fondo de Mutualidad aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Cooperativa mantiene una provisión “Fondo Mutua”, la cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para cubrir posibles saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

(s) Fondo de socorro mutuo solidario

Se establece el Socorro Mutuo Solidario, por sus siglas SMS, como un plan de ayuda mutua de previsión social, constituido únicamente con los aportes no reembolsables de los asociados participantes y en beneficio exclusivo de éstos, destinado a brindar un beneficio de mutualidad ante el acaecimiento de la muerte de los asociados cotizantes al SMS, mediante la liquidación del beneficio económico correspondiente, por parte de la Cooperativa a favor de los beneficiarios designados por el asociado o de sus herederos si no hubiere beneficiarios designados, excepto cuando la causa del deceso sea VIH/SIDA o suicidio, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno.

Para ambos fondos, la Cooperativa contrata un estudio actuarial una vez al año, para verificar la razonabilidad del saldo registrado; y contablemente los excesos sobre este monto son reconocidos como un ingreso en el estado de resultados del periodo.

(t) Superávit por revaluación

El valor de los inmuebles se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales, deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado por la Cooperativa fue en el año 2008.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(u) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso y la determinación de los supuestos utilizados para verificar la razonabilidad de los Fondos de Mutualidad y de Socorro Mutuo Solidario.

(v) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Cooperativa asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, los arrendamientos financieros, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 28. Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(w) Pagos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados bajo el método lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos se reconocen como parte integral del total de gastos por arrendamiento, por el plazo del arrendamiento.

(x) Impuesto sobre la renta

*i. Corriente:*

De acuerdo con el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y con base en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, la Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta; no obstante, está obligada por la Ley 7293 del 3 de abril de 1992 a retener y pagar 5% de impuesto sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados; sin embargo, para el caso de Coopenae Agencia de Seguros, S.A., el impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores

*ii. Diferido:*

La Cooperativa se encuentra exenta del pago de impuesto sobre la renta por lo que no se reconoce impuesto sobre la renta diferido.

Asimismo, en Coopenae Agencia de Seguros, .S.A., el impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

(y) Reconocimientos de ingresos y gastos

*i. Por intereses:*

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en valores y otras cuentas por cobrar y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado. En los créditos y otras cuentas por cobrar que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, inversiones y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF. La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones se originan por servicios que presta la Cooperativa. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio o en el caso de comisiones por el otorgamiento de créditos se tratan como ajustes al rendimiento efectivo. Si hay exceso de ingresos sobre costos para generar estas comisiones, se difiere en la vida de los créditos y se presenta como un ingreso diferido.

(z) Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años. La Cooperativa tiene la política de realizar un adelanto de cesantía a sus colaboradores cada tres años, manteniendo las características del contrato de prestación de servicio original.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa ha definido como política que se reconocerá el auxilio de cesantía por todos los años laborados, de acuerdo con la siguiente tabla de antigüedad:

Días cesantía según tabla	Tiempo Laborado	Rango meses	Tope meses	Factor (días cesantía tabla/tope meses)
8,50	De 3 a 6 meses	1-6	6	1,42
17,00	De 7 a 12 meses	7-12	12	1,42
24,60	De 1 año a 1,6 meses	13-18	18	1,37
49,20	De 1,7 meses a 2,6 meses	19-30	30	1,64
74,00	De 2,7 meses a 3 años	31-36	36	2,06

**2. Activos sujetos a restricciones**

Al 31 de diciembre, los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido	2011	2010	Causa de la restricción
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ <u>37.461.074.206</u>	<u>29.228.736.675</u>	Reserva de liquidez
Inversiones en Instrumentos Financieros	¢ <u>3.682.356.230</u>	<u>1.256.144.203</u>	Garantizan contratos de recaudación
Cartera de crédito	¢ <u>114.586.241.328</u>	<u>93.686.000.367</u>	Cedida en garantía
Inmuebles	¢ <u>317.675.000</u>	<u>318.925.000</u>	Crédito G&E Inversiones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Reserva de Liquidez corresponde al 15% del promedio mensual sobre los saldos diarios de conformidad con lo indicado en el Título IV de las Regulaciones de Política Monetaria, la Circular Externa SUGEF 32-97 del 8 de diciembre de 1997 y el Artículo No. 10 del Acta de Sesión de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica No.4978-98, celebrada el 25 de noviembre de 1998.

**3. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre 2011, las remuneraciones al personal clave de la Cooperativa con vínculo por gestión fue de ¢531.176.966 (¢465.986.696 en el 2010). Asimismo, los beneficios a corto plazo del personal clave ascienden a ¢36.876.070 (¢35.038.764 en el 2010).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las operaciones de los miembros del Consejo de Administración y del Comité Técnico en la Cooperativa al 31 de diciembre, es como sigue:

	2011		2010	
	Créditos	Ahorros	Créditos	Ahorros
Consejo de Administración	¢ 109.310.571	135.318.441	213.199.697	117.241.505
Comité Técnico	515.260.600	373.101.116	462.086.462	317.377.050
	¢ <u>624.571.171</u>	<u>508.419.557</u>	<u>675.286.159</u>	<u>434.618.555</u>

**4. Disponibilidades**

Las disponibilidades (efectivo y equivalentes de efectivo) se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Efectivo	¢ 2.141.862.441	1.943.866.733
Depósitos a la vista en el BCCR	1.554.399.123	1.717.481.377
Depósitos a la vista entidades financieras del país	2.024.794.410	2.471.479.383
Otras disponibilidades restringidas	-	566.238.904
Subtotal disponibilidades	<u>5.721.055.974</u>	<u>6.699.066.397</u>
Inversiones de corto plazo altamente líquidas	<u>19.193.942.783</u>	<u>22.129.834.449</u>
Total disponibilidades	¢ <u>24.914.998.757</u>	<u>28.828.900.846</u>

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones de corto plazo altamente líquidas, corresponden a títulos del gobierno en colones y dólares con rendimiento anual entre 3,04% y 11,27% (1,50% y 12,87 en el 2010) para colones, y entre 1,33% y 3,53% (1,01% y 5,04% en el 2010), para dólares, los cuales se incluyen como parte de los equivalentes de efectivo.

**5. Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Inversiones disponibles para la venta	¢ 77.750.984.915	73.013.739.087
Productos por cobrar	1.440.399.489	1.128.328.232
	¢ <u>79.191.384.404</u>	<u>74.142.067.319</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la Cooperativa no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no hay inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta, es como sigue:

Inversiones cuyo emisor es del país:

Sector público y privado:

Colones:

Al 31 de diciembre del 2011

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimientos	Monto
BANHVI	BHA1C	10,50 %	Del 07/04/2015 al 07/04/2015 ¢	301.161.000
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	7,35 %	Del 14/03/2012 al 04/05/2022	46.866.813.225
Corporacion IMPROSA	BILGU	8,28 %	Del 03/10/2012 al 03/10/2012	54.422.500
COOPEANDE	CDP	11,00 %	Del 09/03/2012 al 09/03/2012	1.336.837.500
COOPESERVIDORES	CDP	11,50 %	Del 25/04/2012 al 25/04/2012	1.168.223.096
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	6,21 %	Del 06/03/2012 al 12/01/2022	17.808.537.315
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	5,72 %	Del 19/03/2012 al 06/12/2012	282.521.633
BPDC	CDP	8,76 %	Del 17/08/2012 al 17/08/2012	100.852.554
<u>Total colones sector público y privado</u>				<u>¢ 67.919.368.823</u>
<u>Dólares:</u>				
HSBC	CDP 0, CDP - \$	1,05 %	Del 29/06/2013 al 29/06/2013	1.239.333.752
BCCR	C\$B10	8,20 %	Del 08/01/2013 al 08/01/2013	10.688.051
CORBANA	BCO19	4,13 %	Del 21/06/2019 al 21/06/2019	263.808.578
FINANCIERA DESYFIN	CDP - \$	3,50 %	Del 01/03/2012 al 01/03/2012	252.675.000
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, BDE13, BDE14	6,51 %	Del 02/05/2012 al 30/05/2018	7.759.724.143
ICE	ICE14	6,45 %	Del 03/02/2014 al 03/02/2014	170.863.717
BANCO NACIONAL	CDP 0	0,74 %	Del 21/05/2012 al 21/05/2012	134.522.851
<u>Total dólares sector público y privado</u>				<u>¢ 9.831.616.092</u>
<u>Total de inversiones disponibles para la venta</u>				<u>¢ 77.750.984.915</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Inversiones cuyo emisor es del país:

Sector público y privado:

Colones:

Al 31 de diciembre del 2010

Emisor	Instrumento	Rendimiento	Vencimientos	Monto
BANHVI	BHA1C	10,50 %	Del 07/04/2015 al 07/04/2015 ¢	301.446.001
BCCR	BEM - C, BEM-0, BEMV	8,21 %	Del 16/03/2011 al 04/05/2022	40.509.537.522
Corporacion IMPROSA	BILGU	8,28 %	Del 03/10/2012 al 03/10/2012	53.922.000
COOPEANDE	CDP 0	14,75 %	Del 09/09/2011 al 09/09/2011	1.217.983.229
COOPESERVIDORES	CDP	12,50 %	Del 25/04/2011 al 25/04/2011	569.131.942
MINISTERIO HACIENDA	TP, TPTBA, TUDES	6,32 %	Del 07/03/2011 al 12/01/2022	14.614.446.393
IMPROSA	CDP	8,00 %	Del 22/04/2011 al 22/04/2011	505.779.851
BANCO NACIONAL	CDP, CDP 0	6,85 %	Del 17/03/2011 al 25/01/2012	65.240.172
BPDC	CDP,	11,58 %	Del 12/05/2011 al 26/08/2013	711.921.620
<u>Total colones sector público y privado</u>				<u>¢ 58.549.408.730</u>
<u>Dólares:</u>				
HSBC	CDP - \$	2,10 %	Del 29/06/2013 al 29/06/2013	1.129.066.911
BCCR	C\$B10, C\$A10	7,83 %	Del 07/02/2012 al 08/01/2013	1.188.940.503
BICSA	VCN11	3,50 %	Del 24/10/2011 al 24/10/2011	253.926.189
CORBANA	BCO19	4,17 %	Del 21/06/2019 al 21/06/2019	198.049.880
MINISTERIO HACIENDA	TP\$, TP\$A, BDE11, BDE13, BDE12, BDE14	7,44 %	Del 01/03/2011 al 25/11/2015	11.530.295.975
ICE	ICE14	6,45 %	Del 03/02/2014 al 03/02/2014	12.141.765
BANCO NACIONAL	CDP \$, CDP 0	1,01 %	Del 04/03/2011 al 18/04/2011	151.909.134
<u>Total dólares sector público y privado</u>				<u>¢ 14.464.330.357</u>
<u>Total de inversiones disponibles para la venta</u>				<u>¢ 73.013.739.087</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**6. Cartera de créditos**

(a) Origen de la cartera de préstamos

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Créditos vigentes	¢ 122.353.823.360	112.699.852.081
Créditos vigentes restringidos	112.722.869.072	73.478.133.962
Créditos vencidos	5.845.657.133	5.983.779.639
Créditos vencidos restringidos	1.863.372.256	2.369.124.459
Créditos en cobro judicial	443.744.051	186.323.009
Subtotal cartera de crédito	<u>243.229.465.872</u>	<u>194.717.213.150</u>
Productos por cobrar	727.252.084	699.963.945
Estimación por cartera de créditos	<u>(4.497.236.905)</u>	<u>(3.588.242.140)</u>
Total cartera de crédito	<u>¢ 239.459.481.051</u>	<u>191.828.934.955</u>

Al 31 de diciembre de 2011, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 6,06% y 37,10% anual (6,50% y 40,10% en el 2010) en colones, y 1,33% y 1,83% anual (1,72% y 1,83% en el 2010) en dólares.

(b) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

El movimiento del año, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo al inicio del año	¢ 3.588.242.140	3.628.903.948
Menos:		
Estimación cargada por créditos insolutos	(1.258.666.555)	(2.840.746.201)
Más:		
Estimación cargada a los resultados del año	2.156.990.599	2.799.816.181
Traslado proveniente de la estimación de otras cuentas por cobrar	10.670.721	268.212
Saldo al final del año	<u>¢ 4.497.236.905</u>	<u>3.588.242.140</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y otras disposiciones emitidas por SUGEF:

**7. Cuentas y comisiones por cobrar**

El detalle de las cuentas y productos por cobrar se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Comisiones por cobrar	¢ 26.701.105	13.302.832
Anticipos a proveedores	315.998.117	-
Planillas instituciones	739.261.201	601.397.977
Otras cuentas a cobrar diversas	121.133.501	101.772.621
Subtotal	<u>1.203.093.924</u>	<u>716.473.430</u>
Estimación por deterioro e incobrabilidad de las Cuentas y productos por cobrar	<u>(50.279.256)</u>	<u>(60.949.977)</u>
Total cuentas y comisiones por cobrar	<u>¢ 1.152.814.668</u>	<u>655.523.453</u>

Seguidamente, se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo al inicio del año	¢ 60.949.977	61.218.189
Menos:		
Traslado a la estimación de incobrabilidad de la cartera de créditos	<u>(10.670.721)</u>	<u>(268.212)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 50.279.256</u>	<u>60.949.977</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**8. Bienes realizables**

El detalle de los bienes realizables se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	¢ 206.902.356	201.692.456
Otros bienes adquiridos en dación de pago	196.295.855	349.412.316
Subtotal	403.198.211	551.104.772
Estimación por deterioro de bienes realizables	(295.029.946)	(340.824.287)
	¢ <u>108.168.265</u>	<u>210.280.485</u>

Los movimientos de la estimación para bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo al inicio del año	¢ 340.824.287	203.898.885
Pérdida por estimación de deterioro y disposición legal de bienes realizables	156.978.580	136.925.402
Cargos por venta o retiro de bienes realizables contra estimación	(202.772.921)	-
Saldo al final del año	¢ <u>295.029.946</u>	<u>340.824.287</u>

**9. Participación en el capital de otras empresas**

El detalle de la participación en el capital de otras empresas se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Grupo Empresarial Cooperativo de Costa Rica, R.L.	¢ 220.329.148	67.500.000
Aseguradora del Istmo ADISA, S.A	597.881.160	-
Profesionales en Software PROSOFT, S.A.	178.346.978	-
Subtotal	996.557.286	67.500.00
Estimación por deterioro en participaciones	-	(67.500.000)
	¢ <u>996.557.286</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre del 2011, la Cooperativa reconoció un ingreso por participación en el capital de otras empresas de ¢201.327.438, y una pérdida por ¢104.482.813.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**10. Propiedad, mobiliario y equipo en uso, neto**

Al 31 de diciembre de 2011, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		<u>Edificio y terrenos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010	¢	3.432.674.500	2.270.654.625	1.971.759.133	167.031.573	7.842.119.831
Adiciones del año		134.335.457	174.791.847	217.267.049	47.680.650	574.075.003
Retiros del año		(41.360.580)	(17.796.952)	(6.040.602)	(41.156.355)	(106.354.489)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>3.525.649.377</u>	<u>2.427.649.520</u>	<u>2.182.985.580</u>	<u>173.555.868</u>	<u>8.309.840.345</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		1.046.518.549	31.083.830	-	-	1.077.602.379
Adiciones del año		-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>1.046.518.549</u>	<u>31.083.830</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.077.602.379</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(255.419.069)	(777.166.646)	(1.066.650.487)	(40.221.194)	(2.139.457.396)
Gasto por depreciación del año		(68.081.688)	(229.784.783)	(328.832.363)	(16.712.261)	(643.411.095)
Retiros del año		-	14.904.948	393.957	13.921.067	29.219.972
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>(323.500.757)</u>	<u>(992.046.481)</u>	<u>(1.395.088.893)</u>	<u>(43.012.388)</u>	<u>(2.753.648.519)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2010		(39.027.341)	(31.083.829)	-	-	(70.111.170)
Gasto por depreciación del año		(9.043.944)	-	-	-	(9.043.944)
Saldo al 31 de diciembre de 2011		<u>(48.071.285)</u>	<u>(31.083.829)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(79.155.114)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2011	¢	<u>4.200.595.884</u>	<u>1.435.603.040</u>	<u>787.896.687</u>	<u>130.543.480</u>	<u>6.554.639.091</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010, los inmuebles, mobiliario y equipo, netos se detallan como sigue:

		<u>Edificio y terrenos</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009	¢	3.394.285.349	1.747.005.979	1.605.993.756	132.059.631	6.879.344.715
Adiciones del año		38.389.151	531.671.344	373.636.693	58.422.700	1.002.119.888
Retiros del año		-	(8.022.698)	(7.871.316)	(23.450.758)	39.344.772
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>3.432.674.500</u>	<u>2.270.654.625</u>	<u>1.971.759.133</u>	<u>167.031.573</u>	<u>7.842.119.831</u>
<u>Revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009		1.046.518.549	31.083.830	-	-	1.077.602.379
Adiciones del año		-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>1.046.518.549</u>	<u>31.083.830</u>	-	-	<u>1.077.602.379</u>
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009		(187.337.381)	(591.958.093)	(792.494.713)	(31.185.020)	(1.602.975.207)
Gasto por depreciación del año		(68.081.688)	(187.331.216)	(275.100.348)	(18.586.688)	(549.099.940)
Gasto por depreciación del año		-	-	944.574	9.550.514)	12.617.751
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>(255.419.069)</u>	<u>(777.166.646)</u>	<u>(1.066.650.487)</u>	<u>(40.221.194)</u>	<u>(2.139.457.396)</u>
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>						
Saldo al 31 de diciembre de 2009		(29.983.397)	(31.083.829)	-	-	(61.067.226)
Gasto por depreciación del año		(9.043.944)	-	-	-	(9.043.944)
Saldo al 31 de diciembre de 2010		<u>(39.027.341)</u>	<u>(31.083.829)</u>	-	-	<u>(70.111.170)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2010	¢	<u>4.184.746.639</u>	<u>1.493.487.980</u>	<u>905.108.646</u>	<u>126.810.379</u>	<u>6.710.153.644</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**11. Otros activos**

El detalle de otros activos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Cargos diferidos</u>		
Mejoras a la propiedad arrendada	¢ 571.376.364	649.025.024
Subtotal cargos diferidos	571.376.364	649.025.024
<u>Activos Intangibles</u>		
Software	709.039.984	794.462.530
Subtotal activos intangibles	709.039.984	794.462.530
<u>Otros activos:</u>		
Impuesto sobre renta pagado por		
Anticipado	7.244.179	1.156.850
Gastos pagados por anticipado	765.725.158	381.594.128
Bienes diversos	577.671.889	180.170.216
Operaciones pendientes de		
imputación	207.572.411	364.595.650
Otros activos restringidos	87.341.939	33.025.400
Subtotal otros activos	1.645.555.576	960.542.244
Total otros activos	¢ 2.925.971.924	2.404.029.798

El movimiento de las mejoras a la propiedad arrendada se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.403.250.193	1.027.123.794
Adiciones	217.039.957	376.126.398
Saldo al final del año	1.620.290.150	1.403.250.192
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	754.225.168	464.964.962
Gasto del año	294.688.618	289.260.206
Saldo al final del año	1.048.913.786	754.225.168
	¢ 571.376.364	649.025.024

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

El movimiento del software se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 1.635.657.178	1.168.120.583
Adiciones	191.277.222	467.536.595
Saldo al final del año	1.826.934.400	1.635.657.178
<u>Amortización:</u>		
Saldo al inicio del año	841.194.648	643.254.688
Gasto del año	276.699.768	197.939.960
Saldo al final del año	1.117.894.416	841.194.648
	¢ 709.039.984	794.462.530

**12. Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>A la vista</u>		
Depósitos de ahorro a la vista	¢ 10.129.536.102	7.321.356.983
Ahorro a la vista	6.333.360.907	4.432.715.405
Ahorro cambio giros	2.389.366.775	1.614.099.829
Fondo a la vista FIC	13.245	39.000
Ahorro a la vista partes relacionadas	42.091.821	28.718.151
Ahorro cambio giros partes relacionadas	3.719.921	8.548.346
Ahorro a la vista dólares	1.355.566.349	1.234.440.421
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	5.417.084	2.795.831
Captaciones a plazo vencidas	1.751.752.802	1.042.620.734
Subtotal captaciones a la vista	11.881.288.904	8.363.977.717
Otras obligaciones a la vista	114.177	209.013
Total obligaciones a la vista	Pasan ¢ 11.881.403.081	8.364.186.730

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Vienen	11.881.403.081	8.364.186.730
<u>A plazo</u>		
Depósitos de ahorro a plazo	¢ 15.436.414.394	13.034.920.929
Depósitos a plazo	167.162.106.949	132.545.383.114
Depósitos a plazo partes relacionadas	198.243.090	190.341.889
Captaciones a plazo afectados en garantía	877.042.309	1.182.586.134
Depósitos a plazo afectados en garantía	1.200.827.652	94.597.568
Otras captaciones a plazo	3.023.428.675	2.562.650.575
Subtotal captaciones a plazo	187.898.063.069	149.610.480.209
Cargos por pagar obligaciones con el público	3.578.412.812	2.815.545.575
Total obligaciones a plazo	¢ <u>203.357.878.962</u>	<u>160.790.212.514</u>

Las captaciones a plazo realizadas en ventanilla, están constituidas por documentos emitidos a plazos mínimos de 31 días y hasta cinco años. Al 31 de diciembre del 2011, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,75% y 14% anual (entre 6% y 16% en el 2010); aquellos denominados en dólares devengan intereses que oscilan entre 0.50% y 6.25% anual (entre 0,50% y 7,25% en el 2010).

(a) Depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado

Al 31 de diciembre del 2011, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente

<u>A la vista</u>	Número de clientes	Monto acumulado
Depósitos de ahorro a la vista	68.851	¢ 10.129.536.102
Ahorro a la vista	50.465	6.333.360.907
Ahorro cambio giros	14.565	2.389.366.775
Fondo a la vista FIC	1	13.245
Ahorro a la vista partes relacionadas	15	42.091.821
Ahorro cambio giros partes relacionadas	8	3.719.921
Ahorro a la vista dólares	3.784	1.355.566.349
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	13	5.417.084
Captaciones a plazo vencidas	22.798	1.751.752.802
Otras obligaciones a la vista	1	114.177
		¢ <u>11.881.403.081</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

<u>A plazo</u>	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a plazo	72.523	¢	15.436.414.394
Depósitos a plazo	10.879		167.162.106.949
Depósitos a plazo partes relacionadas	10		198.243.090
Captaciones a plazo afectados en garantía	75		877.042.309
Depósitos a plazo afectados en garantía	1.837		1.200.827.652
Otras captaciones a plazo	1.224		3.023.428.675
		¢	<u>187.898.063.069</u>

Al 31 de diciembre del 2010, el detalle de los depósitos de clientes por número de clientes y monto acumulado es el siguiente

<u>A la vista</u>	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a la vista	50.280	¢	7.321.356.983
Ahorro a la vista	36.795		4.432.715.405
Ahorro cambio giros	10.227		1.614.099.829
Fondo a la vista FIC	1		39.000
Ahorro a la vista partes relacionadas	1		28.718.151
Ahorro cambio giros partes relacionadas	-		8.548.346
Ahorro a la vista dólares	-		1.234.440.421
Ahorro a la vista dólares partes relacionadas	3.257		2.795.831
Captaciones a plazo vencidas	22.159		1.042.620.734
Otras obligaciones a la vista	1		209.013
		¢	<u>8.364.186.730</u>

<u>A plazo</u>	<u>Número de clientes</u>		<u>Monto acumulado</u>
Depósitos de ahorro a plazo	67.053	¢	13.034.920.929
Depósitos a plazo	10.193		132.545.383.114
Depósitos a plazo partes relacionadas	10		190.341.889
Captaciones a plazo afectados en garantía	118		1.182.586.134
Depósitos a plazo afectados en garantía	489		94.597.568
Otras captaciones a plazo	1104		2.562.650.575
		¢	<u>149.610.480.209</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**13. Obligaciones con entidades**

El detalle de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Obligaciones con entidades financieras del país:		
BCT en colones con tasas de interés de 9.75%, 10%, 15.50% y 16.25% (9%, 10%, 15.50% y 19% en 2010) variable con vencimiento entre noviembre del 2012 y diciembre 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	¢ 1.805.401.653	2.355.912.846
Banco Nacional de Costa Rica en colones con tasa entre 9.50%, 11.25%, 11.75% y 15.75% (9.25%, 11%, 15.50%, 16.75% y 19% en 2010) variable con vencimiento en febrero 2012, y octubre 2026 garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	12.861.927.319	16.922.678.401
Banco Hipotecario de la Vivienda en colones con tasa de interés entre el 9.25%, 9.50% y 10% (8.75%, 9% y 9.25% en 2010) con vencimiento en febrero 2015 y abril de 2023, con garantía hipotecaria.	10.494.710.950	11.559.159.373
Banco HSBC en colones con tasa de interés del 9.50%, 9.75%, 15.25% y 16.18% (8.50%, 9.25%, 15% y 16.18% en 2010) variable con vencimiento en junio 2013 y noviembre de 2013, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	4.312.843.045	5.881.221.013
Scotiabank en colones con tasa de interés variable de 10%, 12%, 12.50% y 14% (9.50%, 10%, 12% y 14% en 2010) con vencimiento en diciembre 2012 y diciembre de 2014, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.	4.654.619.050	4.708.469.952
Pasan ¢	<u>34.129.502.017</u>	<u>41.427.441.585</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

	2011	2010
Vienen	34.129.502.017	41.427.441.585
<p>¢</p> <p>Banco Popular en colones con tasa de interés del 9.50%, 12.25% y 14% (8.50%, 11.25% y 13% en 2010) variable con vencimiento en diciembre 2011 y mayo de 2023, garantizado con pagarés de asociados.</p>	9.063.774.325	11.762.680.416
<p>Banco Crédito Agrícola de Cartago en colones con tasa de interés variable del 10% y 16.50% (9%, 9.75% y 16.50% en 2010) con vencimiento en diciembre 2012 y diciembre de 2013, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.</p>	1.058.724.981	1.697.223.389
<p>Banco de Costa Rica en colones con tasa de interés variable del 12.25%, 12.75%, 13% y 16% (11.50%, 12.75%, 13% y 16% en 2010) con vencimiento en junio 2013 y agosto 2015, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.</p>	7.498.984.712	10.166.732.274
<p>BCIE en colones con tasa de interés del 9.5%, 10.75%, 11% y 11.50% (10.25%, 11.75% y 12% en 2010) variable con vencimiento en diciembre 2016 y noviembre 2021, garantizado con pagarés institucionales.</p>	11.007.500.000	7.517.500.000
<p>FINADE en colones con tasa de interés del 7.25% y 7.75% (8% en 2010) con vencimiento agosto del 2015 y julio del 2016, garantía mediante fideicomiso custodia de pagarés.</p>	1.367.091.594	566.990.053
<p>Citibank en colones con tasa de interés variable del 12.50% (12.50% en 2010) con vencimiento en diciembre 2012, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.</p>	648.242.662	1.221.655.800
<p>Banco Improsa en colones con tasa de interés variable del 13.50% y 16% (16% y 17.50% en 2010) con vencimiento entre abril del 2012 y julio del 2014, garantizadas mediante fideicomiso de custodia de pagarés.</p>	2.300.982.123	2.299.298.189
<p>Subtotal obligaciones con entidades financieras del país</p>	¢ <u>67.074.802.414</u>	<u>76.659.521.706</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Obligaciones con entidades financieras del exterior:		
IFC en colones con tasa de interés fija del 12.03% con vencimiento en mayo 2016.	¢ 2.522.500.000	-
Subtotal obligaciones con entidades financieras del exterior	<u>2.522.500.000</u>	<u>-</u>
Obligaciones con entidades no financieras del país:		
INFOCOOP en colones con tasa de interés entre el 9% y 10.50% (9% y 12.50% en 2010) con vencimiento en junio 2016 y mayo 2022, con garantía de pagarés de asociados.	2.884.919.917	3.062.876.988
G y E Inversiones en dólares con tasa de interés del 0% con vencimiento en enero 2012, con garantía hipotecaria.	<u>1.010.700</u>	<u>13.204.100</u>
Subtotal obligaciones con entidades no financieras del país	<u>2.885.930.617</u>	<u>3.076.081.088</u>
Sobregiro cuenta a la vista entidades financieras privadas	20.762.912	41.986.174
Cargos por obligaciones con entidades financieras	<u>342.739.443</u>	<u>350.813.452</u>
Total obligaciones con entidades financieras	¢ <u>72.846.735.386</u>	<u>80.128.402.420</u>

**14. Cuentas por pagar y provisiones**

El detalle de las otras cuentas por pagar y provisiones se presenta a continuación:

	31 de diciembre	
	2011	2010
<u>Provisiones:</u>		
Prestaciones legales	¢ 459.923.353	144.921.531
Bonificaciones	1.213.305	784.145
Provisión seguro depósito	370.000.000	330.000.000
Fondo de capitalización laboral	10.212.135	8.253.317
Fondo mutual	1.000.883.756	800.665.207
Incentivo al personal	65.938.397	68.419.468
Acumulación de puntos tarjeta de crédito	9.521.750	4.544.946
Provisión Proyección Social	<u>209.760</u>	<u>209.760</u>
Subtotal (pasan)	¢ <u>1.917.902.456</u>	<u>1.357.798.374</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

	2011	2010
Vienen ¢	1.917.902.456	1.357.798.374
<u>Otras cuentas por pagar diversas:</u>		
Comisiones por pagar agentes	1.233.631	1.461.300
Aportaciones patronales por pagar	75.467.670	60.990.256
Impuestos retenidos a empleados por pagar	14.462.307	15.403.974
Aportaciones laborales retenidas por pagar	31.215.090	25.105.987
Otras retenciones a terceros por pagar	25.157.986	7.083.923
Participaciones sobre resultados por pagar	244.666.539	265.400.366
Vacaciones acumuladas por pagar	140.155.493	160.123.625
Aguinaldo acumulado por pagar	28.264.476	22.732.662
Socorro mutuo solidario	3.301.055.891	3.151.230.295
Honorarios	42.978.939	9.171.296
Devoluciones asociados	1.758.983.847	1.061.833.201
Impuesto sobre la renta por pagar	12.694.058	9.658.905
Acreedores varios	2.200.163.477	1.816.973.316
Subtotal	<u>7.876.499.404</u>	<u>6.607.169.106</u>
Total cuentas por pagar y provisiones	<u>¢ 9.794.401.860</u>	<u>7.964.967.480</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Cooperativa mantiene un pasivo “Fondo Mutual”, el cual se registra con base en un porcentaje de los créditos otorgados y se utiliza para cubrir saldos de las operaciones de crédito que tengan los asociados a la fecha de su defunción.

La Administración estima que los saldos registrados el Fondo Mutual, minimizan razonablemente el riesgo que representa esta contingencia. Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta del Fondo Mutual fue el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo inicial del periodo	¢ 800.665.207	750.461.098
Mas:		
Aportes	1.140.980.563	1.020.326.997
Menos:		
Liquidaciones	(628.789.016)	(599.543.200)
Traslado a resultados	(311.972.998)	(370.579.688)
Saldo final del periodo	<u>¢ 1.000.883.756</u>	<u>800.665.207</u>

La cuenta por pagar “Socorro Mutuo Solidario” corresponde al subsidio que se les entrega a los beneficiarios de los asociados que fallecen. Al 31 de diciembre de 2011, los asociados deben aportar una cuota obligatoria de ¢4.700 mensual (¢4.435 en el 2010). Durante el 2011, de acuerdo con el reglamento, el monto del subsidio ascendería a ¢9.600.000 (¢9.050.000 en el 2010).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta del Socorro Mutuo Solidario fue el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Saldo inicial del periodo	¢ 3.151.230.295	3.117.816.196
Mas:		
Aportes	3.452.951.443	3.075.841.469
Menos:		
Liquidaciones	(2.499.376.364)	(2.231.144.616)
Traslado a resultados	(803.749.483)	(811.282.754)
Saldo final del periodo	¢ <u>3.301.055.891</u>	<u>3.151.230.295</u>

**15. Otros pasivos**

El detalle de los otros pasivos se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Ingresos diferidos</u>		
Cartera de crédito	¢ 174.483.053	205.340.602
Otros ingresos diferidos	10.329.829	9.258.306
Subtotal	<u>184.812.882</u>	<u>214.598.908</u>
<u>Otros pasivos</u>		
Estimación por deterioro de créditos contingentes	2.867.444	2.867.444
Operaciones pendientes de imputación	219.318.060	101.481.587
Subtotal	<u>222.185.504</u>	<u>104.349.031</u>
	¢ <u>406.998.386</u>	<u>318.947.939</u>

**16. Obligaciones subordinadas**

Al 31 de diciembre de 2011, la Cooperativa mantiene una deuda subordinada que asciende a ¢1.010.700.000 (¢1.015.700.000 en el 2010), (US\$2.000.000 al tipo de cambio de cierre) con el Banco Centroamericano de Integración Económica, formalizada el 18 de diciembre de 2007, con vencimiento el 18 de diciembre de 2017 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés Libor a tres meses más cuatrocientos veinticinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas de la Cooperativa, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de este préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del contrato, la Cooperativa debe capitalizar al menos el 25% de sus utilidades brutas de cada ejercicio fiscal.

Al 31 de diciembre de 2011, el gasto por obligaciones subordinadas asciende a ¢36.532.452 (¢43.064.563 en el 2010).

**17. Patrimonio**

(a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2011, el capital social de la Cooperativa está representado por ¢50.507.656.995 con 92.855 clientes (¢40.431.752.194 con 86.106 clientes en el 2010), originados por los aportes requeridos por ley y por la capitalización de los excedentes, previo acuerdo de la asamblea general ordinaria de asociados. Durante el 2011, se presentaron 9.288 afiliaciones de nuevos asociados (6.338 en el 2010) y 3.045 renunciadas (2.623 en el 2010).

(b) Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el monto del superávit por revaluación asciende a ¢1.064.173.253 en ambos periodos.

(c) Reservas patrimoniales

Las reservas patrimoniales se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Reserva legal (10%)	¢ 3.624.140.931	2.941.543.661
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
De educación (5%)	343.551.560	272.799.653
De educación subsidio de estudio (1.5%)	129.181.411	66.301.931
De bienestar social (6%)	419.615.283	327.176.280
Total otras reservas obligatorias	892.348.254	666.277.864
Fortalecimiento económico (25%)	8.689.660.811	6.983.167.636
Total reservas patrimoniales	¢ 13.206.149.996	10.590.989.161

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**18. Participaciones sobre la utilidad**

El detalle de las participaciones y reservas sobre los excedentes se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
CONACOOOP (1%)	¢ 71.476.154	57.074.526
CENECOOP 60% del 2,5% (1,5%)	107.214.231	85.611.790
CENECOOP 40% del 2,5% (1%)	71.476.154	57.074.526
Otros organismos de integración (1%)	71.476.154	57.074.526
	¢ <u>321.642.693</u>	<u>256.835.368</u>

**19. Cuentas de orden**

Las cuentas de orden se componen de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Cuentas contingentes deudoras	¢ 6.487.755.817	3.479.836.436
Subtotal	6.487.755.817	3.479.836.436
Otras garantías recibidas en poder de terceros	249.326.099.639	195.384.050.584
Garantías hipotecarias	117.562.033.250	98.775.430.880
Garantías prendarias	452.568.601	233.881.227
Créditos castigados	6.918.061.620	6.171.584.801
Otras cuentas por cobrar castigadas	44.379.680	42.096.113
Inversiones castigadas	115.013.568	115.013.568
Productos por cobrar castigados	760.496.384	391.215.444
Productos en suspenso, moneda nacional	41.050.608	3.068.540
Bienes entregados en garantía	117.212.415.956	94.132.003.366
Cuentas de registro varias	4.498.689.675	1.546.429.779
Subtotal	496.930.808.981	396.794.774.302
Comisiones de confianza	1.026.600.000	978.800.000
Subtotal	1.026.600.000	978.800.000
Total otras cuentas de orden	¢ <u>504.445.164.798</u>	<u>401.253.410.738</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011, las cuenta de orden por cuenta terceros deudoras, corresponden a comisiones de confianza sobre inversiones de recursos que fueron entregados a la Cooperativa para su administración por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) por un monto de ¢1.026.600.000 (¢978.800.000 en el 2010) las cuales se mantienen en inversiones en valores a la vista (Fondos de Inversión).

**20. Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos**

El detalle de los ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Por inversiones en valores negociables	¢ 2.754.033	2.406.170
Por inversiones en valores disponibles para la venta	6.462.483.608	4.719.910.990
	¢ <u>6.465.237.641</u>	<u>4.722.317.160</u>

**21. Ingresos financieros por cartera de crédito**

El detalle de los ingresos financieros por cartera de crédito se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Por préstamos con otros recursos	¢ 37.932.081.867	34.239.760.270
Por tarjetas de crédito	1.157.324.195	1.214.262.070
Por préstamos vencidos y en cobro judicial	113.876.540	335.857.557
	¢ <u>39.203.282.602</u>	<u>35.789.879.897</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**22. Diferencial cambiario**

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en monedas extranjeras, en los estados financieros consolidados se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio netas.

Un detalle de la pérdida por diferencial cambiario neto se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Por disponibilidades	¢ (7.516.270)	(105.864.779)
Por inversiones en valores y depósitos	139.625.814	(1.222.523.469)
Por cartera de crédito vigentes	(6.768.683)	(151.299.658)
Por créditos vencidos y cobro judicial	(599.298)	29.905.256
Por obligaciones con el público	128.322.727	1.565.266.047
Por otras obligaciones financieras	(39.807.253)	(76.549.651)
Por otras obligaciones financieras subordinadas	44.135.820	180.153.059
	¢ <u>257.392.857</u>	<u>219.086.805</u>

**23. Otros ingresos financieros**

El detalle de los otros ingresos financieros se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Comisiones de línea de crédito	¢ 2.001.821.427	1.071.955.018
Misceláneos financieros	19.250.752	21.080.534
Costo por gestión de cobro	28.381.575	25.442.371
	¢ <u>2.049.453.754</u>	<u>1.118.477.924</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**24. Gastos financieros**

(a) Por obligaciones con el público

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Por obligaciones a la vista	¢ 142.190.561	140.819.600
Por obligaciones a plazo	20.407.909.497	16.595.819.871
Por obligaciones de recompra	-	436.933
	¢ <u>20.550.100.058</u>	<u>16.737.076.404</u>

(b) Por obligaciones financieras

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del país	¢ 8.290.783.937	8.509.682.509
Por obligaciones a plazo con entidades financieras del exterior	9.133.683	5.013.192
Por obligaciones por financiamientos de entidades no financieras del país	304.364.630	274.496.083
	¢ <u>8.604.282.250</u>	<u>8.789.191.784</u>

**25. Otros ingresos operativos**

El detalle de los otros ingresos operativos se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Alquileres de bienes	¢ 14.662.436	111.780
Documentación y formalización	29.978.825	23.305.734
Misceláneos operativos	1.215.719.831	1.156.985.668
Reportes CIC	2.549.282	2.054.719
Por comisiones	57.643.055	-
	¢ <u>1.320.553.428</u>	<u>1.182.457.901</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

**26. Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal se presentan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Sueldos ordinarios	¢ 3.564.437.033	3.020.256.616
Remuneraciones a directores y fiscales	165.981.197	127.695.822
Tiempo extraordinario	13.457.917	17.139.343
Viáticos	10.846.796	5.268.749
Décimo tercer sueldo	316.346.727	264.911.212
Vacaciones	197.348.120	181.693.250
Incentivos	284.551.826	222.348.620
Incapacidades	16.578.093	15.995.761
Cargas sociales patronales	839.129.571	700.371.573
Refrigerios	39.933.257	40.771.978
Vestimenta	47.183.725	59.673.413
Capacitación	51.035.656	-
Seguros para el personal	80.282.973	63.057.166
Fondo de capitalización laboral	113.574.340	94.794.785
Otros gastos	6.458.138	10.869.846
	¢ <u>5.747.145.369</u>	<u>4.824.848.134</u>

(Continúa)

## Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros

**27. Otros gastos de administración**

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Gastos por servicios externos:</u>		
Servicios de computación	¢ 806.244.449	615.248.730
Servicios de seguridad	442.508.550	396.799.546
Servicios de limpieza	117.093.977	88.174.346
Asesoría jurídica	26.969.680	-
Auditoría externa	44.989.977	13.422.318
Servicios médicos	9.774.585	8.412.972
Otros servicios contratados	639.870.865	296.781.823
Subtotal	<u>2.087.452.083</u>	<u>1.418.839.735</u>
<u>Gastos de movilidad y comunicaciones:</u>		
Pasajes y fletes	75.168.258	72.422.158
Impuestos y seguros sobre vehículos	9.567.526	11.015.889
Mantenimiento de vehículos	14.836.828	14.605.087
Alquiler de vehículos	43.394.208	45.052.997
Depreciación de vehículos	16.712.261	13.669.604
Teléfonos/télex/fax	246.315.418	204.853.257
Otros gastos de movilidad y comunicación	126.841.608	74.231.995
Subtotal	<u>532.836.107</u>	<u>435.850.987</u>
<u>Gastos de Infraestructura:</u>		
Seguro bienes en uso excepto vehículos	29.144.203	32.693.016
Materiales y reparación bienes en uso	243.300.893	210.441.953
Agua y energía eléctrica	246.419.067	224.660.365
Alquiler de inmuebles	482.112.844	400.459.873
Alquiler de muebles y equipos	3.021.735	2.567.650
Depreciación bienes excepto vehículos	635.619.118	539.585.182
Amortización de mejoras a propiedades	293.938.619	290.010.206
Subtotal	<u>¢ 1.933.556.479</u>	<u>1.700.418.245</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de	
	2011	2010
<u>Gastos generales:</u>		
Otros seguros	¢ 76.006.474	63.725.221
Papelería y útiles	195.931.193	151.616.009
Suscripciones y afiliaciones	16.176.416	47.293.019
Promoción y publicidad	385.093.451	340.795.406
Gastos de representación	9.621.296	21.081.709
Amortización de software	276.699.768	197.939.960
Aportes presupuesto superintendencia	58.112.926	15.037.904
Gastos generales diversos	188.249.648	88.437.850
Subtotal	<u>1.205.891.172</u>	<u>925.927.078</u>
Total otros gastos de administración	¢ <u>5.759.735.841</u>	<u>4.481.036.045</u>

**28. Administración de riesgo**

La Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez y administración del capital
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
  - i. Riesgo de tasas de interés y
  - ii. Riesgo cambiario

Adicionalmente, la Cooperativa está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios

- Riesgo operacional
- Riesgo de lavado de activos
- Riesgo legal

La Cooperativa aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta la Cooperativa, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 8204. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente al Consejo de Administración, Gerente General y, cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de la Cooperativa.

La Cooperativa es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos.

i. Riesgo crediticio

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

La Cooperativa ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera del cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías adecuadas.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
Disponibilidades	¢	24.914.998.757	28.828.850.846
Inversiones en instrumentos financieros		79.191.384.404	74.142.067.319
Cartera de créditos		239.459.481.051	191.828.934.955
Cuentas y comisiones por cobrar		1.152.814.668	655.523.453
	¢	<u>344.718.678.880</u>	<u>295.455.426.573</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

Cartera de créditos y productos por categoría de riesgo

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la clasificación de la cartera de crédito de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

Categoría de riesgo	2011		2010	
	Principal	Productos por cobrar	Principal	Productos por cobrar
A1	¢ 226.675.898.947	460.403.879	180.155.875.768	430.917.621
A2	3.069.363.020	31.913.786	3.379.427.176	35.610.832
B1	1.529.946.390	35.364.763	1.064.578.061	32.580.726
B2	748.362.892	23.192.397	780.616.306	25.408.590
C1	878.498.982	16.691.059	510.167.241	16.302.665
C2	190.218.920	8.348.326	365.656.072	14.024.375
D	267.270.935	12.963.103	127.975.005	8.100.436
E	9.869.905.786	138.374.771	8.332.917.521	137.018.700
Total	243.229.465.872	727.252.084	194.717.213.150	699.963.945
Estimación para créditos incobrables	(4.451.165.130)	(46.071.775)	(3.521.079.401)	(67.162.739)
Valor en libros	¢ 238.778.300.742	681.180.309	191.196.133.749	632.801.206

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Cooperativa les ha asignado.

Préstamos vencidos pero sin estimación:

Los préstamos vencidos sin estimación, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador en función de la garantía igual o superior al saldo total adeudado por el cliente, por lo que no genera ninguna estimación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Cooperativa les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Cooperativa ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración. A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- a. Operación prorrogada: operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- b. Operación readecuada: operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.
- c. Operación refinanciada: operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses en el que se efectúa un pago total o parcial con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de diciembre de 2005 y que rige a partir del 9 de octubre de 2006. Tales disposiciones se resumen como sigue:

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Calificación de los deudores

*Análisis de la capacidad de pago*

La Cooperativa debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

- a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración*: Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.
- c. *Entorno empresarial*: Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio*: Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- e. *Otros factores*: Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son: los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales. En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión y género entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La Cooperativa debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

La Cooperativa debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Cooperativa debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3

Las operaciones de préstamo restantes, aquellas cuyo saldo total adeudado es menor a ¢65.000.000, (grupo 2 según Acuerdo SUGEF 1-05), se clasifican según su comportamiento de pago histórico y su morosidad, en las categorías siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de la A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

*Mitigación por Garantías*

Existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

La SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- La estimación ajustada (que corresponde a la estimación que resulta de la última revisión de la SUGEF) y
- La menor entre la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, ajustada mensualmente por la variación del Índice de Precios al Consumidor y el porcentaje que representa la estimación registrada en la entidad al 30 de setiembre de 2004, en relación al saldo total de las operaciones crediticias sujetas a estimación.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 31 de diciembre de 2011, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢3.546.429.886 (¢3.178.948.671 en el 2010) la cual corresponde a la estimación estructural. El total de la estimación contable al 31 diciembre de 2011, asciende a ¢4.497.236.905 (¢3.588.242.140 en el 2010). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación contable requerida.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Estimación de otros activos

Deben estimarse los siguientes activos:

- a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

- b. Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

Política de liquidación de crédito

La Cooperativa determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Garantías

Reales: la Cooperativa acepta garantías reales – normalmente ahorros y certificados de depósitos a plazo, hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor razonable estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Concentración de la cartera

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de la cartera por tipo de garantía

Los créditos con garantía fiduciaria (aval) representan un 48,2% (44,8% en el 2010) del saldo total de la cartera neta, seguido por las operaciones que presentan firma del deudor en pagaré como respaldo 29,2% (31,2% en el 2010); por otra parte, las operaciones con garantía real (créditos hipotecarios) representan 21,4% (24,7% en el 2010). Existe diversificación de la cartera por la cantidad de operaciones que conforman estos segmentos y la distribución de la misma.

El detalle concentración de la cartera por tipo de garantía es el siguiente

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Fiduciaria	¢ 73.441.077.370	47.336.985.118
Póliza Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN)	26.416.266.124	22.954.742.687
Ahorros	7.545.986.301	2.422.389.511
Certificados de depósito a plazo	3.759.523.981	2.868.502.247
Hipotecaria	59.115.550.411	52.276.540.052
Historial crediticio (pagarés)	72.727.131.975	66.719.251.069
Prendaria	223.929.710	138.802.466
Total cartera	¢ <u>243.229.465.872</u>	<u>194.717.213.150</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Se ha mantenido en el tiempo la estructura actual del mercado, dirigido los recursos al sector consumo, con diferentes tipos de garantía que respaldan las operaciones en estas actividades.

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Consumo	¢ 198.082.403.639	157.878.241.828
Vivienda	37.802.702.811	36.596.413.732
PYMES	7.344.359.422	242.557.590
Total cartera	¢ <u>243.229.465.872</u>	<u>194.717.213.150</u>

Morosidad de la cartera de crédito

La entidad mantiene bajos niveles de morosidad, más del 93% (92% en el 2010) del saldo de la cartera se encuentra al día:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
De 0 a 30 días	¢ 239.702.232.997	191.272.589.721
De 31 a 60 días	2.162.783.791	2.137.813.579
De 61 a 90 días	673.495.591	750.080.485
De 91 a 120 días	202.904.631	133.408.835
De 121 a 180 días	90.192.882	227.167.782
Más de 181 días	397.855.980	196.152.748
Total cartera	¢ <u>243.229.465.872</u>	<u>194.717.213.150</u>

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de diciembre de 2011, la Cooperativa totaliza 30 préstamos por ¢40.193.412, en los que ha cesado la acumulación de intereses por un monto de ¢589.459. Durante el 2010 no se presentaron casos.

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de diciembre de 2011 la Cooperativa tiene 69 operaciones de crédito (34 en el 2010) en proceso de cobro judicial por ¢443.774.051 (0,18% de la cartera) (¢183.323.009 (0,10% de la cartera) en el 2010).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Préstamos reestructurados:

Al 31 de diciembre de 2011, el total de préstamos reestructurados asciende a ¢10.259.136.014 (¢8.954.484.223 en el 2010).

Concentración en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de diciembre de 2011 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De ¢1 hasta ¢548.470.986	49.646	¢ 242.425.303.158
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	1	804.162.714
	<u>49.647</u>	<u>¢ 243.229.465.872</u>

Al 31 de diciembre de 2010 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rangos</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De ¢1 hasta ¢548.470.986	46.803	¢ 194.088.082.735
De ¢548.470.986 a ¢1.096.941.972	1	629.130.415
	<u>46.804</u>	<u>¢ 194.717.213.150</u>

A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Calificación de riesgo - AA	¢ -	199.218.000
Calificación de riesgo - AA-	54.422.500	53.922.000
Calificación de riesgo - AA+	301.161.000	301.446.000
Calificación de riesgo - AAA	1.239.333.752	1.129.578.562
Calificación de riesgo - BB+	72.616.558.225	67.855.361.375
Calificación de riesgo - F1+	2.837.341.947	2.584.913.418
Calificación de riesgo - 1	185.615.688	691.247.123
Calificación de riesgo - 2	252.675.000	-
No calificadas	263.876.803	198.052.609
	<u>77.750.984.915</u>	<u>73.013.739.087</u>
Productos por cobrar	1.440.399.489	1.128.328.232
Total inversiones en instrumentos financieros	¢ <u>79.191.384.404</u>	<u>74.142.067.319</u>

Al 31 de diciembre de 2011, las inversiones sin calificación corresponden a un certificado de depósito a plazo en instituciones financieras del país que al 31 de diciembre del 2011 todavía no tenían una calificación de riesgo y a transacciones en el mercado de liquidez. Al 31 de diciembre 2010, corresponde a transacciones en el mercado de liquidez

ii. Riesgo de liquidez y administración del capital

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian a las disponibilidades, el crédito, las inversiones, obligaciones con el público y obligaciones con entidades financieras.

La Cooperativa ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

En lo que respecta al riesgo de liquidez medido con metodología interna al 31 de diciembre de 2011, se detalla el calce financiero, el cual es un calce de plazos con una perspectiva de tiempo de tres meses; además se sensibiliza con retiros probables determinados por la volatilidad de las partidas estimadas. Se mantiene mucha liquidez en el primer mes por ¢17.476 millones para el mes siguiente un faltante por ¢2.033 millones y para el tercer mes un sobrante por ¢3.568 millones; se destaca que se mantiene una posición holgada de liquidez. Los indicadores de riesgo de liquidez están dentro de los límites establecidos en las políticas internas.

El indicador activos líquidos / (pasivos inmediatos + liquidez) es 1.60 veces a un mes (límite 0.8 veces), 1.42 veces a dos meses (límite 0.7 veces) y 1.42 veces a 3 meses (límite 0.6 veces). Se resalta que en el calce financiero se consideran tanto la demanda estimada de crédito neto para los próximos meses como la reserva de liquidez adicional del 10% establecida por el Consejo de Administración. En Enero, Febrero y Marzo 2012 se espera colocar en cartera de crédito neta un total de ¢13.500 millones.

La otra forma de medir el riesgo de liquidez es por medio de la metodología Superintendencia de Entidades Financieras por medio del modelo CAMELS, según lo establecido en el acuerdo SUGEF 24-00 en la cual los indicadores de calce de plazos ajustados por volatilidad con un nivel de confianza del 99%, muestran valores que se ubican dentro de los rangos “normales” de riesgo; 2.95 veces a 1 mes (límite es mayor a 1 vez) y 1.41 veces a tres meses (límite es mayor a 0.85 veces).

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Dado lo anterior se considera que la Cooperativa mantiene un riesgo bajo en el manejo de su liquidez. Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Calce de plazos.
- Situación de fondos diaria.
- Flujo de caja diario y semanal.
- Flujo de caja proyectado a tres meses.
- Calce financiero.
- Control de la reserva de liquidez.
- Reporte de volatilidad de los pasivos.
- Reporte de índice de renovación.
- Indicadores e instrumentos definidos en la normativa de SUGEF que hagan referencia al riesgo de liquidez.
- Evolución de los riesgos de liquidez durante los últimos 12 meses.

Dicho cumplimiento se verifica por medio de los sistemas de control establecidos por la administración donde se da una planeación anual del capital sobre el crecimiento que tendrá por la capitalización de los asociados cada mes y el aumento de los activos ponderados por riesgo.

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010 la recuperación y el vencimiento de los activos y pasivos en colones y dólares más significativo era el siguiente:

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2011, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue

	a la vista	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	más de 365	Vencido a mas de 30	Total
Disponibilidades	5.720.955.974	17.696.572.044	2.281.248.661	-	-	-	-	-	25.698.776.679
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	8.315.985.585	3.160.723.715	8.097.619.861	58.827.977.321	-	78.402.306.482
Cartera de créditos	-	2.981.487.673	2.108.852.426	2.082.008.925	6.281.510.533	12.987.171.707	213.805.256.033	3.710.430.659	243.956.717.956
Total de recuperaciones de activos	5.720.955.974	20.678.059.717	4.390.101.087	10.397.994.510	9.442.234.248	21.084.791.568	272.633.233.355	3.710.430.659	348.057.801.118
Obligaciones con el público	11.881.403.081	26.425.504.271	19.337.199.552	16.069.387.053	36.501.382.771	51.622.387.440	37.942.201.981	-	199.779.466.149
Obligaciones con entidades financieras	20.762.912	1.815.131.109	2.057.501.588	1.869.023.025	5.665.860.182	11.207.891.074	49.867.826.053	-	72.503.995.943
Cargos por pagar	-	1.551.020.412	708.999.584	479.398.281	611.111.907	470.728.759	99.893.312	-	3.921.152.255
Total de recuperaciones de pasivos	11.902.165.993	29.791.655.792	22.103.700.724	18.417.808.360	42.778.354.860	63.301.007.272	87.909.921.346	-	276.204.614.347
Diferencia	(6.181.210.019)	(9.113.596.075)	(17.713.599.637)	(8.019.813.849)	(33.336.120.612)	(42.216.215.704)	184.723.312.008	3.710.430.659	71.853.186.771

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2010, el calce de plazos de activos y pasivos expresado en colones es como sigue

	a la vista	de 1 a 30	de 31 a 60	de 61 a 90	de 91 a 180	de 181 a 365	más de 365	Vencido a mas de 30	Total
Disponibilidades	6.699.016.400	20.546.317.480	1.971.019.024	-	-	-	-	-	29.216.352.904
Inversiones en instrumentos financieros	-	-	-	9.788.807.522	8.516.479.507	14.188.727.533	41.255.350.703	-	73.749.365.265
Cartera de créditos	-	2.507.594.266	1.792.341.444	1.770.086.484	5.366.612.683	11.138.249.052	169.230.178.346	3.612.114.820	195.417.177.094
Total de recuperaciones de activos	6.699.016.400	23.053.911.746	3.763.360.468	11.558.894.006	13.883.092.190	25.326.976.585	210.485.529.049	3.612.114.820	298.382.895.264
Obligaciones con el público	8.364.186.731	23.037.976.108	15.845.238.823	12.015.954.328	28.697.172.523	39.209.955.830	30.804.182.600	-	157.974.666.943
Obligaciones con entidades financieras	41.986.174	1.688.581.123	1.871.592.978	1.730.324.665	5.209.467.817	10.835.381.853	58.400.254.358	-	79.777.588.968
Cargos por pagar	-	1.395.144.963	489.703.335	294.437.662	559.998.487	364.276.269	62.798.308	-	3.166.359.025
Total de recuperaciones de activos	8.406.172.905	26.121.702.194	18.206.535.135	14.040.716.655	34.466.638.828	50.409.613.952	89.267.235.266	-	240.918.614.935
Diferencia	(1.707.156.505)	(3.067.790.448)	(14.443.174.667)	(2.481.822.649)	(20.583.546.638)	(25.082.637.367)	121.218.293.783	3.612.114.820	57.464.280.328

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2011, la Cooperativa mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US\$57.500.000 (aproximadamente ¢29.057.625.000) y ¢48.219.800.000 de las cuales al cierre del periodo están siendo utilizadas US\$35.307.890 (aproximadamente ¢17.842.843.045) y ¢29.444.450.328.

Al 31 de diciembre del 2011, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 11.881.403.081	12.119.031.143	12.119.031.143	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	187.898.063.069	210.719.813.888	166.136.642.309	16.988.865.801	9.835.635.374	5.319.370.364	3.866.200.945	8.573.099.095
Obligaciones con entidades financieras	72.503.995.943	96.539.652.692	11.587.539.032	21.795.432.591	17.575.136.995	13.305.872.722	5.244.224.105	27.031.447.247
Otras Obligaciones subordinadas	1.010.700.000	1.173.422.700	46.492.200	43.005.285	33.706.845	24.408.405	15.109.965	1.010.700.000
¢	<u>273.294.162.093</u>	<u>68.372.903.167</u>	<u>189.889.704.683</u>	<u>38.827303.677</u>	<u>27.444.479.214</u>	<u>18.649.651.491</u>	<u>9.125.535.015</u>	<u>36.615.246.342</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2010, el flujo nominal de los pasivos financieros en miles es el siguiente:

	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 8.364.186.731	8.531.470.466	8.531.470.466	-	-	-	-	-
Captaciones a plazo	149.610.480.212	168.623.443.452	133.906.313.547	15.012.204.875	7.067.650.422	2.381.794.300	4.508.739.124	5.746.741.185
Obligaciones con entidades financieras	79.777.588.968	101.164.821.174	10.026.894.497	14.525.851.362	30.084.014.934	12.070.664.651	12.252.489.120	22.204.906.608
Otras Obligaciones subordinadas	1.015.700.000	1.208.220.857	46.112.780	46.112.780	42.654.322	33.431.766	24.209.210	1.015.700.000
	¢ 238.767.955.910	279.527.955.948	152.510.791.290	29.584.169.017	37.194.319.678	14.485.890.717	16.785.437.453	28.967.347.793

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

La Cooperativa está regulada por la normativa SUGEF 24-00 para Juzgar la Situación Económica y Financiera de las Entidades Fiscalizadas, ahí se define el indicador de suficiencia patrimonial donde las instituciones no pueden estar por debajo del 10%. Adicionalmente, el Consejo de Administración de la Cooperativa ha establecido como política interna que dicho indicador siempre debe estar por encima del 17%, situación que se ha cumplido durante el año 2011.

Al 31 de diciembre, el capital primario y secundario de la Cooperativa se detalla como sigue:

	31 de diciembre de	
	2011	2010
Capital primario:		
Capital pagado	¢ 47.982.274.145	38.410.164.584
Reserva legal	2.941.543.661	2.396.481.935
	¢ 50.923.817.806	40.806.646.519
Capital secundario:	¢ 12.020.659.186	10.028.252.869
Ajustes al cambio del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	(579.397.253)	(470.230.153)
Las participaciones en el capital, netas de estimaciones	(996.557.286)	-
Las inversiones en deuda subordinada o convertible en capital de otras empresas	(99.112.330)	(100.467.458)
Total capital base	¢ 61.269.410.123	50.264.201.777

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

iii. Riesgo de mercado

a. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador interno de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

Asimismo se cuenta con un sistema de medición y monitoreo, así como un sistema de control interno, con el fin de detectar las fuentes del riesgo de tasas de interés y que se evalúe el efecto de los cambios en las tasas, de modo que sea consistente con el alcance de sus actividades, dicho sistema mide la vulnerabilidad a pérdidas bajo condiciones críticas del mercado (incluyendo la falla de supuestos clave). El indicador de riesgo de tasas de interés se encuentra dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

A la mayor parte de la cartera crediticia de la empresa se le puede variar la tasa de interés en el momento que la Cooperativa requiera, y los recursos que otras entidades financieras colocan en la Cooperativa tienen una tasa variable referenciada con la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica. Dentro de la estructura de pasivos se tiene menos posibilidades de cambio en la tasa de interés están de los certificados de depósito a plazo. Se considera que tenemos un nivel de riesgo bajo.

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo de tasas (modelo de medición elaborado por la empresa).
- Informe de brechas o cálculo del “GAP”.
- Reporte de tasas ponderadas.
- Cálculo del riesgo de tasas con normativa SUGEF.
- Evolución del riesgo de tasas durante los últimos 12 meses.

A1 31 de diciembre de 2011 y 2010, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Cooperativa es como sigue:

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011	de 1 a 30	de 31 a 90	de 91 a 180	de 180 a 360	de 361 a 720	Más de 120	Total
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 17.277.524.575	8.758.336.246	3.199.272.004	10.094.343.611	17.158.954.042	43.841.425.766	100.329.856.244
Cartera de créditos	232.822.196.299	-	-	-	-	-	232.822.196.299
	¢ 250.099.720.874	8.758.336.246	3.199.272.004	10.094.343.611	17.158.954.042	43.841.425.766	333.152.052.543
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	40.328.032.397	34.372.959.579	35.340.770.760	51.722.537.232	16.098.055.745	15.010.329.672	192.872.685.385
Obligaciones con entidades financieras	70.295.810.666	-	6.651.106	-	-	2.522.500.000	72.824.961.772
	¢ 110.623.843.063	34.372.959.579	35.347.421.866	51.722.537.232	16.098.055.745	17.532.829.672	265.697.647.157
Brecha en moneda nacional	¢ 139.475.877.811	(25.614.623.333)	(32.148.149.862)	(41.628.193.621)	1.060.898.297	26.308.596.094	67.454.405.386
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	443.660.915	2.271.367.840	852.031.218	227.437.821	3.662.365.950	6.230.437.409	13.687.301.153
Cartera de créditos	2.023.068.666	-	-	-	-	-	2.023.068.666
	¢ 2.466.729.581	2.271.367.840	852.031.218	227.437.821	3.662.365.950	6.230.437.409	15.710.369.819
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	2.750.846.952	3.839.113.629	2.515.130.993	2.838.270.481	479.856.609	344.628.486	12.767.847.149
Obligaciones con entidades financieras	1.013.366.227	-	-	-	-	-	1.013.366.227
	¢ 3.764.213.179	3.839.113.629	2.515.130.993	2.838.270.481	479.856.609	344.628.486	13.781.213.376
Brecha en moneda extranjera	¢ (1.297.483.598)	(1.567.745.789)	(1.663.099.775)	(2.610.832.660)	3.182.509.342	5.885.808.923	1.929.156.443
Total recuperación de activos	¢ 252.566.450.455	11.029.704.086	4.051.303.222	10.321.781.432	20.821.319.992	50.071.863.175	348.862.422.362
Total vencimiento de pasivos	¢ 114.388.056.242	38.212.073.208	37.862.552.859	54.560.807.713	16.577.912.354	17.877.458.158	279.478.860.533
Brecha total de activos y pasivos	¢ 138.178.394.213	(27.182.369.122)	(33.811.249.637)	(44.239.026.281)	4.243.407.639	32.194.405.017	69.383.561.829

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2010	de 1 a 30	de 31 a 90	de 91 a 180	de 180 a 360	de 361 a 720	Más de 120	Total
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 20.015.150.702	9.764.279.203	7.482.752.941	14.794.698.081	12.928.339.537	25.787.120.636	90.772.341.100
Cartera de créditos	184.546.732.015	-	-	-	-	-	184.546.732.015
	¢ 204.561.882.717	9.764.279.203	7.482.752.941	14.794.698.081	12.928.339.537	25.787.120.636	275.319.073.115
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	30.656.739.854	24.878.651.950	28.466.461.719	38.869.722.192	13.667.976.547	12.830.644.926	149.370.197.188
Obligaciones con entidades financieras	80.073.212.143	-	-	-	-	-	80.073.212.143
	¢ 110.729.951.997	24.878.651.950	28.466.461.719	38.869.722.192	13.667.976.547	12.830.644.926	229.443.409.331
Brecha en moneda nacional	¢ 93.831.930.720	(15.114.372.747)	(20.983.708.778)	(24.075.024.111)	(739.637.010)	12.956.475.710	45.875.663.784
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	539.545.934	2.513.571.580	1.552.541.125	1.193.557.196	6.028.379.085	4.726.983.497	16.554.578.417
Cartera de créditos	1.600.191.675	-	-	-	-	-	1.600.191.675
	¢ 2.139.737.609	2.513.571.580	1.552.541.125	1.193.557.196	6.028.379.085	4.726.983.497	18.154.770.092
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	3.492.855.688	5.196.355.226	3.259.351.337	3.710.593.329	864.021.964	48.470.220	16.571.647.764
Obligaciones con entidades financieras	1.030.545.979	-	-	-	-	-	1.030.545.979
	¢ 4.523.401.667	5.196.355.226	3.259.351.337	3.710.593.329	864.021.964	48.470.220	17.602.193.743
Brecha en moneda extranjera	¢ (2.383.664.058)	(2.682.783.646)	(1.706.810.212)	(2.517.036.133)	5.164.357.121	4.678.513.277	552.576.350
Total recuperación de activos	¢ 206.701.620.326	12.277.850.783	9.035.294.066	15.988.255.277	18.956.718.622	30.514.104.133	293.473.843.207
Total vencimiento de pasivos	¢ 115.253.353.664	30.075.007.176	31.725.813.056	42.580.315.521	14.531.998.511	12.879.115.146	247.045.603.074
Brecha total de activos y pasivos	¢ 91.448.266.662	(17.797.156.393)	(22.690.518.990)	(26.592.060.244)	4.424.720.111	17.634.988.987	46.428.240.134

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Con respecto al riesgo de tasas de interés la cooperativa utiliza dos metodologías para controlar dicho indicador, los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,20% para tasa de interés en colones y de un 1,14% para moneda extranjera. El límite es menos de un 5,00% por lo cual se tiene una diferencia positiva en ambos indicadores, y evaluado con metodología interna el indicador da 0,2485%, y el límite establecido en las políticas de la Cooperativa es de un 1.00% como variaciones del patrimonio, por lo cual se tiene una diferencia positiva de 0,75%.

Para determinar estos indicadores se utiliza la duración de “Macaulay”, en donde se calcula en cuanto tiempo pueden variar las tasas de instrumentos sensibles a cambios en las tasas de interés. Con la metodología interna se tiene un impacto en la duración promedio (expresada en años) de los activos sensibles a tasas de interés de 0,499874 años (equivalentes a 180 días) y la de los pasivos sensibles a tasas de interés es de 0,475157 años (equivalentes a 171 días), por lo que la diferencia en días de 1,05 veces; teniendo así que la duración de activos y pasivos sensibles a tasas de interés es muy similar, y por lo tanto que el riesgo implícito en la posibilidad de cambios en las tasas de interés de mercado y por consiguiente el riesgo de variaciones en los precios de los instrumentos financieros, sea menor.

El límite de valor económico está diseñado para proteger el patrimonio. Su cálculo mide el impacto de una disminución o de un incremento paralelo de un 1% en la curva de rendimiento tanto en dólares como en colones en el valor presente neto de los activos y pasivos de la Cooperativa. El análisis de la sensibilidad al aumento o a la disminución en las tasas de interés se presenta a continuación:

	Efecto en el valor económico			
	2011		2010	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ <u>(1.638.946.086)</u>	<u>1.680.100.908</u>	<u>(1.203.300.236)</u>	<u>1.230.404.778</u>
Depósito a plazo	¢ <u>(1.170.235.460)</u>	<u>1.188.687.793</u>	<u>(963.390.113)</u>	<u>978.803.205</u>
Obligaciones con entidades	¢ <u>(87.707.284)</u>	<u>89.556.737</u>	<u>(33.437.336)</u>	<u>33.478.882</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

b. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, la Cooperativa ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Con respecto al riesgo cambiario se utilizan dos metodologías para controlar dicho indicador; los resultados de estos indicadores al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes, según la metodología SUGEF se tiene un indicador de 0,01%, el límite es de un 5.00% y evaluado con metodología interna se mide el nivel de pérdida neta obtenida por mantener más pasivos que activos en dólares (producto de la devaluación) o el nivel de ganancia por mantener más activos que pasivos en dólares (producto de la revaluación) y establecer una relación con los excedentes proyectados para un año.

El rendimiento del GAP se calcula con una tasa de interés igual a TBP - 5pp (3.00%), este cálculo se realiza para cuatro escenarios en los cuales la devaluación del primer escenario es el cambio del último mes anualizada (10.93%); el segundo escenario una depreciación según el presupuesto anual (7.89%) y el tercer escenario una macrodevaluación (30%) los cuales por ser una brecha positiva se genera relaciones de ganancia por tener más ingresos que gastos por diferencial cambiario generando indicadores de pérdida para cada uno de los escenarios del 0.00%; además en el cuarto escenario con apreciación igual al cambio del mes anualizado (9.94%) se genera un indicador de pérdida del 0.12%, en los escenarios del uno y dos la relación de pérdida a utilidad proyectada menor la política de la Cooperativa del 1.00% en el tercer escenario es menor al 4.00% y para el cuarto escenario tampoco se supera el límite de la política de un 1.00%, dado lo anterior se cumple a cabalidad con las políticas fijadas por el Consejo de Administración para la administración del riesgo cambiario.

Además se tiene una cantidad de activos y pasivos muy similar ya que el descalce entre ambas monedas representa 0,53% del pasivo total en dólares. Los activos en dólares representan 4,31% del activo total de la Cooperativa, por lo tanto el riesgo cambiario en la Cooperativa lo consideramos bajo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Para controlar este riesgo se dispone de varios instrumentos y políticas que se les da seguimiento diario, semanal o mensual según sea el caso. Los instrumentos con que se cuenta son:

- Reporte de riesgo cambiario de COOPENAE, R. L. (modelo desarrollado internamente)
- Cálculo del riesgo cambiario con metodología SUGEF.
- Evolución del riesgo cambiario durante los últimos 12 meses.
- Situación diaria de la posición cambiaria autorizada.

La posición neta en moneda extranjera fue valuada al tipo de cambio de compra de ¢505,35 (507,85 en el 2010), se detalla como sigue:

		31 de diciembre de	
		2011	2010
Activos:			
Disponibilidades	US\$	1.683.228	3.224.385
Inversiones en valores y productos por cobrar		24.286.827	30.293.032
Cartera de créditos		4.166.980	3.289.769
Otros activos		135.052	41.123
Total de activos		<u>30.272.087</u>	<u>36.848.309</u>
Pasivo:			
Obligaciones con el público		27.965.821	34.721.146
Otras obligaciones financieras		5.022	39.209
Otras cuentas por pagar y provisiones		137.941	126.696
Obligaciones subordinadas		2.003.277	2.003.234
Total de pasivos		<u>30.112.061</u>	<u>36.890.285</u>
Posición neta en moneda extranjera	US\$	<u>160.026</u>	<u>(41.976)</u>

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2011, se presenta a continuación

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	1.683.228	-	-	-	-	-	-	-	1.683.228
Inversiones		-	960.304	3.785.466	535.001	1.488.542	-	17.517.514	-	24.286.827
Cartera crédito		-	42.620	30.105	37.782	89.167	172.032	3.788.941	6.333	4.166.980
Otros activos		135.052	-	-	-	-	-	-	-	135.052
<b>Total activos</b>		<b>1.818.280</b>	<b>1.002.924</b>	<b>3.815.571</b>	<b>572.783</b>	<b>1.577.709</b>	<b>172.032</b>	<b>21.306.455</b>	<b>6.333</b>	<b>30.272.087</b>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		3.001.410	5.435.398	4.145.238	3.412.986	4.917.168	5.515.265	1.538.356	-	27.965.821
Obligaciones con entidades financieras		3.022	2.000	-	-	-	-	-	-	5.022
Cargos por pagar		137.941	-	-	-	-	-	-	-	137.941
Obligaciones subordinadas		2.003.277	-	-	-	-	-	-	-	2.003.277
<b>Total pasivos</b>		<b>5.145.650</b>	<b>5.437.398</b>	<b>4.145.238</b>	<b>3.412.986</b>	<b>4.917.168</b>	<b>5.515.265</b>	<b>1.538.356</b>	<b>-</b>	<b>30.112.061</b>
Calce de activos y pasivos	US\$	(3.327.370)	(4.434.474)	(329.667)	(2.840.203)	(3.339.459)	(5.343.233)	19.768.099	6.333	160.026

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del calce de plazos de activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre 2010, se presenta a continuación:

		A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	3.224.385	-	-	-	-	-	-	-	3.224.385
Inversiones		-	1.116.028	488.628	4.191.121	2.916.382	1720009	19.860.864	-	30.293.032
Cartera crédito		-	28.768	19.378	29.412	58.029	251.307	2.871.232	31.643	3.289.769
Otros activos		41.123	-	-	-	-	-	-	-	41.123
<b>Total activos</b>		<b>3.265.508</b>	<b>1.144.796</b>	<b>508.006</b>	<b>4.220.533</b>	<b>2.974.411</b>	<b>1.971.316</b>	<b>22.732.096</b>	<b>31.643</b>	<b>36.848.309</b>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público		2.519.928	6.864.592	5.873.420	4.286.419	6.305.277	7.109.591	1.761.919	-	34.721.146
Obligaciones con entidades financieras		13.209	2.000	2.000	2.000	6.000	12.000	2.000	-	39.209
Cargos por pagar		126.696	-	-	-	-	-	-	-	126.696
Obligaciones subordinadas		2.003.234	-	-	-	-	-	-	-	2.003.234
<b>Total pasivos</b>		<b>4.663.067</b>	<b>6.866.592</b>	<b>5.875.420</b>	<b>4.288.419</b>	<b>6.311.277</b>	<b>7.121.591</b>	<b>1.763.919</b>	<b>-</b>	<b>36.890.285</b>
Calce de activos y pasivos	US\$	(1.397.559)	(5.721.796)	(5.367.414)	(67.886)	(3.336.866)	(5.150.275)	20.968.177	31.643	(41.976)

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de diciembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo con el aumento o la disminución en los tipos de cambio de ¢10 colones por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses, es por un monto de ganancia o pérdida en ¢1.600.283 (¢419.773 en el 2010) los cuales se presentan netos en el estado de excedentes.

iv. Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Cooperativa, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

La Cooperativa cuenta con una metodología para la gestión del riesgo operativo que busca identificar y cuantificar los eventos de pérdidas operativas, con el fin de minimizar la materialización de los mismos y evitar dañar las finanzas y/o la reputación de la Cooperativa.

La instrumentalización de la metodología de gestión está a cargo de la Unidad de Riesgo Financiero y Operativo, con ayuda de las áreas de negocio como dueños que son de sus procesos, sus procedimientos y sus riesgos. Los avances del proceso y los resultados de indicadores de riesgo operativo son evaluados por el Comité Integral de Riesgo periódicamente.

v. Riesgo de lavado de activos

La Cooperativa está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Cooperativa, además del deterioro de la imagen de la Cooperativa ante el público y el mercado nacional.

La Cooperativa ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de políticas y procedimientos, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de capitales de conozca a su cliente, las cuales aplican a los clientes y el personal, el cual a su vez recibe capacitación continua sobre la prevención del lavado de capitales y financiamiento al terrorismo así como la política de conozca a su empleado.

La Cooperativa hace revisiones periódicas de las operaciones de los clientes basados en una metodología que mide el nivel de riesgo para identificar transacciones potencialmente sospechosas y para el análisis de dichas transacciones sospechosas se cuenta con un Comité de Cumplimiento.

vi. Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a definiciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Cooperativa.

El riesgo legal también se puede ver afectado en la ejecución de contratos de la Cooperativa con respecto a los proveedores y clientes. La cobrabilidad de documentos legales es un riesgo importante que se trata de cubrir por medio de políticas y procedimientos que controlan la realización y formalización de dichos documentos.

La Cooperativa ha implementado controles para mitigar el riesgo legal mediante la incorporación de políticas y procedimientos que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF, además de la asesoría legal, auditoría interna y externa.

**29. Valor razonable**

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, con base en información de mercado de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que la empresa continuará en marcha, sin que haya intención alguna de liquidarla, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por tanto, el valor razonable no es el importe que la empresa podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

(Continúa)

## Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue

	2011	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢ 24.914.998.757	24.914.998.757
Inversiones disponibles para la venta	¢ 77.750.984.915	77.750.984.915
Cartera de crédito	¢ 239.459.481.051	234.334.297.022
Depósitos a la vista	¢ 11.881.403.081	11.881.288.905
Depósitos a plazo	¢ 187.898.063.069	171.395.362.915
Obligaciones financieras	¢ 72.846.735.386	65.095.512.438
	2010	
	Valor en Libros	Valor Razonable
Disponibilidades	¢ 28.828.900.846	28.828.900.846
Inversiones disponibles para la venta	¢ 73.013.739.087	73.013.739.087
Cartera de crédito	¢ 191.828.934.954	213.516.101.225
Depósitos a la vista	¢ 8.363.186.730	8.363.977.718
Depósitos a plazo	¢ 149.610.480.212	136.519.694.483
Obligaciones financieras	¢ 80.128.402.419	74.038.050.458

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

- Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos: Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.
- Inversiones en valores: Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.
- Cartera de créditos: El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

- d. Depósitos de bancos y clientes a la vista: Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.
- e. Depósitos a plazo: Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- f. Préstamos de terceros: El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

**30. Contratos**

Al 31 de diciembre de 2011, la Cooperativa mantiene contratos de arrendamientos, dentro de los cuales están:

Arrendamientos de locales para agencias y arrendamientos operativos de espacios en centros comerciales y otras áreas para la instalación de cajeros automáticos. De estos:

- La mayoría de los contratos son denominados en dólares norteamericanos,
- Corresponden a arrendamientos operativos con depósitos en garantía, y cualquier mejora realizada al final del contrato será propiedad del arrendador,
- Existen cláusulas de renovación automáticas,
- La finalización del contrato puede ser solicitada por cualquiera de las partes, previo aviso de acuerdo a los plazos establecidos en los mismos

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Un detalle de los desembolsos proyectados para los próximos años, tomando como referencia los contratos vigentes al 31 de diciembre del 2011, es el siguiente

Menos de un año	¢	95.647.343
Entre un año y dos años		332.823.351
Entre dos años y tres años		269.110.252
Entre tres años y cuatro años		74.079.840
Entre cuatro y cinco años		26.263.952
Más de cinco años		<u>20.135.696</u>
Total	¢	<u>818.060.436</u>

**31. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

- e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

- f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.  
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados.  
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Los Bancos supervisados SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(Continúa)

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

y) La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

z) CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

aa) CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

bb) CINIIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

cc) La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

dd) CINIIF 17, Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Cooperativa Nacional de Educadores, R.L.y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ee) CINIIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

ff) CINIIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.